

2024-09-16

Dan palo a los Monreal en Zacatecas; esto opina Ale Rojo, de la Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/dan-palo-a-los-monreal-en-zacatecas-esto-opina-ale-rojo-de-la-cuauhtemoc/>

En un mensaje en sus redes sociales, la candidata por la alcaldía Cuauhtémoc, Ale Rojo de la Vega, dio las gracias a las casi 20 mil personas que firmaron la iniciativa Change.Org, que exige que se respete la voluntad de la gente y rechaza, que se utilice políticamente la lucha de millones de mujeres que han dado la vida por nuestra causa.

Agregó que "la violencia política en razón de género no es una excusa para impugnar y mucho menos cuando lo has intentado todo para robarte lo que no pudiste ganar por la buena. Estas casi 20 mil personas se unen a las más de 25 colectivas que más han peleado en los últimos años por los derechos de las mujeres en nuestro país.

Por otra parte, la activista señaló que oficialmente el Instituto Nacional Electoral (INE), dio por cerrado el tema de los topes de campaña, "en nuestra campaña gastamos mucho menos y sacamos muchos más votos. Por esa vía tampoco pudieron impugnar la elección porque aquí saben respetar la ley".

Asimismo, compartió que un juez envió al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, medidas de protección para que no se le acerquen ni Ricardo ni Catalina Monreal, aunque el magistrado presidente en funciones del Tribunal Electoral de la Ciudad de México Armando Ambriz, pretenderá como siempre quedar bien con ellos y negar todo.

Por otro lado, Rojo de la Vega, precisó que hace unos días, la candidata derrotada ofreció declaraciones falsas a los medios de comunicación, primero que había sido sancionada por violencia política de género por parte de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), lo cual negó.

"La única sanción impugnada, fue la que hace el compadre criminal Armando Ambriz para podernos anular la elección y seguramente en los próximos días desde el Tribunal Regional le van a corregir la plana como todas las veces anteriores".

Asimismo, la aspirante a la alcaldía, señaló que su adversaria circuló un documento y declaró que la hacía responsable de sus terapias psicológicas que le recomiendan desde la FEPADE. "Pero en el propio documento no aparece mi nombre y lo que ordena la Fiscalía es solo bajar unos links de mis redes sociales; no hay ninguna sanción por violencia política de género.

Rojo de la Vega, precisó que la segunda mentira realizada por su contrincante es que habrá alcalde sustituto y habrá nuevas elecciones. "Es una lástima que engañen de esta manera a su gente; déjenme decir esto que va a pasar; antes del 1 de octubre se resolverán a favor de la voluntad de la gente, vamos a ganar nuevamente. porque estamos de lado de la verdad y haremos juntas y juntos el mejor gobierno en la historia de nuestra alcaldía".

Finalizó señalando que los funcionarios públicos no deberían tener algún color partidista, pues una vez que se obtiene la victoria se debe de gobernar para todas y todos; hacer lo mejor que podamos; "esto es hasta el final, que sigan los logros, que triunfe la gente sobre la corrupción, que gane la convicción de ayudar y servir sobre los intereses personales y demostremos que la verdad siempre derrota la falsedad".